DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, **30 DE MAYO DE 2023**
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR Nº SG/OC/10/2023

Señora
Carmen Aurora Rodríguez de Arias
Notaria y Escribana Pública
secretariawtc@crnotarial.com.py
Edificio WTC, Torre 4, Piso 12
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con referencia a la Orden de Compra en Plaza N° 56689 de fecha 9 de diciembre de 2021, de la Contratación Directa N° 6526/2021 "Servicios de Escribanía", a los efectos de solicitar su concurso para elaborar un Acta Notarial de Constatación de Hechos, el día miércoles 31 de mayo del corriente año, para dejar constancia en Acta al momento de la entrega de una Nota Oficial P. 1895/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, en adjunto, dirigida al señor Lee Hae Seok de la firma COMMONS PY S.A., en su domicilio situado en la calle Pizarro N° 912 de la ciudad de Asunción.

Al respecto, la operativa estará a cargo del señor Ubaldo Adolfo Santa Cruz Pérez, con Personal N° 110705, C.I. N° 3.795.949 y teléf. celular (0981) 0981498871, funcionario de la Dirección de Planificación y Estudios.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Coordinador
Secretaría General
ANDE

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CESPEDES DENIS

LAC

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

ES COPIA DEL ORIGINAL. CONSTE.
Carmen Rodríguez Rojas
Escribana Pública - Reg. Nº 125
Av. del Chaco 2950 - Torre 4 Piso 12
Tel.: 595-21 [illegible] - Cel. 595 [illegible] - As. Py.
crodriguezwtc@crnotarial.com.py

Asunción, 02 de junio del 2023

Señor:

FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

PRESENTE

Ref. : CONTRATACION DIRECTA ANDE Nº 6526/2021 – "Servicio de Escribanía, bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

ID Nº 390305

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 5020000069

La Escribana Publica, quien suscribe, **CARMEN AURORA RODRIGUEZ ROJAS,** tiene el agrado de dirigirse a usted y a su intermedio a quien corresponda, a fin de hacer entrega de la Liquidación Proforma de fecha 02/06/2023 a nombre de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), cuyo monto asciende a la suma de Gs. 1.937.121 (GUARANIES UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE Y UNO), en concepto de 1 Escritura de Acta Notarial de Constatación N°33, solicitado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Se adjunta a la presente copia autenticada de la Nota: Nº SG/OC/10/2023 de fecha 30/05/2023.

Sin otro particular y a la espera de una atención favorable, le saludo muy atentamente.-

Carmen Rodríguez Rojas
Escribana Pública - Reg. Nº 425
Av. del Chaco 2050 - Torre 4 Piso 12
Tel.: 595-21-330542 - Móvil: 595-81-849014 Asu. Py.
crodriguezwtc@crnotarial.com.py

ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL

Carmen A. Rodríguez Rojas
NOTARIA PUBLICA Reg. Nº 425
Aviadores del Chaco Nº 2050
Edificio World Trade Center
Torre 4 - Piso 12
Telefax. (021) 328 5426
www.crnotarial.com.py
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16119595
Fecha de Inicio de Vigencia: 02/01/2023
Fecha Fin de Vigencia: 31/01/2024
RUC 638470 - 6
FACTURA
001 - 001 Nº 0004350

FECHA DE EMISIÓN: 2-06-2023 | CONDICIÓN DE VENTAS: CONTADO ( ) CRÉDITO (X)

NOMBRE: Administracion Nacional De Electricidad - ANDE RUC/CI. 80009735-1

DIRECCIÓN: Av. España 1268 E/ Padre Cardozo y Residenta TELEFONO:

CONTRIBUYENTE IRACIS SI ( ) NO ( )

CONCEPTO:

	IMPUESTOS TASAS	VALOR DE VENTAS / SERVICIOS		
1) REEMBOLSO DE IMPUESTOS / TASAS		EXENTAS	5%	10%
Tasas Judiciales (Ventas)				
Tasas Judiciales (Hipotecas - Prendas)				
Impuesto Municipal (Ventas)				
Impuesto Municipal (Créditos)				
Impuesto Inmobiliario				
Tasas Especiales				
Tasas Automotores				
TOTAL:				
2) GASTOS				
Gastos Administrativos				
Certificado Catastral				
Certificado Condiciones de Dominio				
Certificado Anotaciones Personales				
Certificado Vigencia de Poder				
Certificado Vigencia SD/AI/Capitulación				
Certificado ANDE				
Certificado ESSAP				
Certificado Municipal				
Expedición de copias/fotocopias				
Inscripción				
Matriculación de Vehiculo				
3) HONORARIOS PROFESIONALES				
4) OTROS 1 Acta de Constatación de Hechos				1.937.121
OCP Nº 56.689.-				
Sub - Totales:				
TOTAL:				1.937.121

LIQUIDACION DE IVA: (5%) (10%) 176.102 TOTAL IVA: 176.102

TOTAL REEMBOLSO DE IMPUESTOS / TASAS

TOTAL VENTAS / SERVICIOS

TOTAL A PAGAR Un millón novecientos treinta y siete mil ciento veinte y uno. 1.937.121

SIGLA
Impresiones de María Isabel Cano Bernal - Tel.: (021) 969 191 - RUC: 3806189 - 9
Hab.2416 - Calle Sin Nombre c/ Don Adolfo Espinola - 5 Tal. 50x3 - Nº 0004.151 / 0004.400 - Enero / 2023.

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No Valido p/ Crédito Fiscal)

Orden de Entrega Bien / Servicio / Obra
N° 5020001092

Administración Nacional de Electricidad
RUC: 80009735-1

Fecha Impresión: 01.06.2023
Impreso por: ASU06236

Proveedor/Contratista: CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS (1000000855)	SG/OC - Oficina de Coordinación de la Secretaría General
Dirección: AVIADORES DEL CHACO 2050 N°2050 **RUC:** 638470-6 **Email:** carmenrodriguez@crnotarial.com **Télefono:** 2385072	**Fecha Emisión OE:** 01.06.2023 **Nro Contrato SAP:** 4000000002 **Nro Contrato ANDE:** 56689/2021 **Fecha de Envío por correo:** 01.06.2023 **Fecha tope de Entrega:** 01.06.2023

SE SOLICITA PROVEER LOS ITEMS DESCRITOS SEGÚN CONTRATO DE LA CD NRO 6526/2023 - 'Servicios de Escribanías' con ID de PAC: 390305

Item	Material SAP	Denominación	Cantidad	UM	Lugar de Entrega	Precio Unit O.E. PYG (Iva incluido)	Precio O.E. PYG (Iva incluido)
1	73000000	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE CONSTATACIÓN DE HECHOS	1	UN	Metropolitana-Oficina Central	1.937.121	1.937.121
TOTAL IVA INCLUIDO:							1.937.121

Observaciones: pago de acta de constatación de hecho entrega de nota de la DP.